

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**15381** BARCELONA

Edicto.

Don José-Antonio Alonso Almaraz, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil, n.º 6 de Barcelona, expido el presente edicto, en el procedimiento arriba referenciado, Procedimiento: Concurso abreviado 6/203 - Sección segunda: Administración concursal 6/2013, Sección: D, al objeto de dar publicidad al auto de fecha 16 de marzo de 2021, en el que se ha acordado:

1.- Cesar a Jausas Legal Tributario, S.L.P., en su cargo de Administrador concursal de Dalmau&Araño, S.L.

2. Nombrar a doña Eulalia Folguera Sans, economista, en representación de la sociedad profesional BDO Abogados y Asesores Tributarios, S.L.P., como nuevo administrador concursal de Dalmau&Araño, S.L. Dirección postal: calle Sant Elías, n.º 29-35, 5.ª planta, 08006 - Barcelona. Teléfono: 93.209.88.02. Dirección electrónica: laia.folguera@bdo.es

Barcelona, 16 de marzo de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Antonio Alonso Almaraz.

ID: A210018888-1